



**DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA
MUNICIPIO VILLA DE SAN DIEGO DE UBATE
IED ESCUELA NORMAL SUPERIOR**

REGISTRO DANE No. 125843000247
APROBADO POR RESOLUCION No. 003442 DE MARZO 19 DE 2015
AUTORIZACIÓN DE FUNCIONAMIENTO DEL PFC RES N° 1461 DE FEBRERO 7 DEL 2019 DEL MEN
RESOLUCION DE INTEGRACION SEC No. 004579 DE DICIEMBRE DE 2004
CODIGO ANTE EL ICFES 009399
NIT. 860030318-5

Villa de San Diego de Ubaté Mayo 1 de 2020

COMUNICADO No. 5

DE: RECTORÍA

PARA: DOCENTES DIRECTIVOS, DOCENTES, ADMINISTRATIVOS, PADRES DE FAMILIA, ESTUDIANTES.

ASUNTO: RECONOCIMIENTO Y ORIENTACIONES PARA SEGUIR CONSTRUYENDO RELACIONES DE SENTIDO EN ESTE CONTEXTO DEL COVID-19.

Hoy primero de mayo, día significativo para la humanidad y en especial para los y las trabajadoras del mundo, permítanme presentar, desde mi casa, un saludo de esperanza, solidaridad y afecto para todas y todos los que como miembros de la familia ENSUISTA, desde nuestros hogares, anhelos, e incertidumbres, buscamos cada día reinventarnos creativamente para en el amor, el diálogo con la vida, la oración, la imaginación construir el desconfinamiento que consiga superar los extrañamientos, sacar los múltiples miedos para que sigan volando los sueños, las acciones de apoyo, las apuestas de libertad y del reencuentro que nos ayudan a vivir la experiencia que nos deja cada día la emergencia sanitaria dejada por la pandemia del Covid-19. Gracias a Dios y a todos por ello, especialmente a los docentes, docentes directivos, orientación escolar, administrativos y personal de servicios por dar lo mejor de sí para sentir que somos compañía en todo.

A partir del 16 de marzo empezamos a vivir otras formas de existir, otras formas de relacionarnos, otros retos, pues a la escuela, al colegio no se irá más por el momento, no se sabe hasta cuándo. Compañeros desde ya, cada uno en su casa, tenemos que cuidarnos, un virus llegó, fueron la voces. En este contexto, reconozco y resalto las reinventaciones que nos ha correspondido hacer como educadores. Las profesoras y profesores desde sus hogares, desde sus casas, en diálogo con sus pares, con las coordinaciones, con la orientadora repiensen, reorganizan, estructuran cómo mantener el vínculo humano, el sentido del vínculo con sus estudiantes, con las familias, porque la familia se convirtió en escuela. Los saberes, las historias, los quehaceres se constituyeron en referencia para contextualizar, diseñar e implementar la acción educativa para asumir cómo y qué enseñar a distancia por la emergencia. Aprender de, en y con la familia. Articular los saberes académicos con la cotidianidad del hogar se volvió el reto. Así cada maestra y maestro Ensuiستا, desde su sentir, saber y amor por lo que hace y tal como se recogió de la sesión del Consejo Académico del 29 de abril, ha tenido que priorizar la vida articulándola con la academia. Pensar, repensar, flexibilizar, desacelerar el qué enseñar, cómo enseñar en la distancia, qué es posible y meritorio que los niños de preescolar, o el estudiante de básica, o el de media, o del Programa de Formación Complementaria aprehendan cómo hacer de esta realidad objetos de estudio; de cómo recoger, evaluar y retroalimentar lo que comprenden y producen los estudiantes. Cómo hacerles llegar los mensajes de ánimo, saludo matutino o diario, las estrategias de autocuidado, la resolución de conflictos, las propuestas de trabajo, las guías, y preguntas de cómo están, cómo se sienten. Los docentes saben que con algunos estudiantes y sus familias se ha dificultado la comunicación porque no tienen celular o lo tiene su familia pero sin Whats App, o tiene pero sin datos, o en el lugar de vivienda no coge la señal. Que subir la información a la web de la Normal es una opción para el 36 % que tiene acceso a internet y computador en casa, o entregarlas fotocopiadas en la sede o dejarlas en "Donde Jenny" para que las familias las recojan el día de pico y cédula, son más que opciones intenciones meritorias de apoyarlos. Es toda una reinención para hacer llegar las pistas, las orientaciones para el "Estudio en Casa". Maravillosas las acciones de los docentes para hacer educación virtual, aprender el uso de plataformas como Zoom, Classroom, Teams, armar videos, dar las clases usando YouTube. Resolver las tensiones que generan la recepción de evidencias, si estas cuando son visuales se publican o no con fines pedagógicos. Hacer

"Educar en la libertad, la participación y el desarrollo comunitario"

Página Web www.ensubate.edu.co Correo Electrónico ensubate@gmail.com
Dirección principal Cra 6 No. 9-06 - Dirección atención al público Calle 9 # 4-51
Teléfonos: 8552331/8890334/8553102/ Ubaté Cundinamarca



**DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA
MUNICIPIO VILLA DE SAN DIEGO DE UBATE
IED ESCUELA NORMAL SUPERIOR**

REGISTRO DANE No. 125843000247
APROBADO POR RESOLUCION No. 003442 DE MARZO 19 DE 2015
AUTORIZACIÓN DE FUNCIONAMIENTO DEL PFC RES N° 1461 DE FEBRERO 7 DEL 2019 DEL MEN
RESOLUCION DE INTEGRACION SEC No. 004579 DE DICIEMBRE DE 2004
CODIGO ANTE EL ICFES 009399
NIT. 860030318-5

comprensible y creíble que esto que se hace genera desarrollo de habilidades y aprendizajes válidos y de sentido, son parte de las transformaciones que la educación vive y dan pistas para otras formas de ser maestros y sobre todo de formar a los nuevos maestros para estos nuevos escenarios de pandemias.

Nos enfrentamos también a las dificultades económicas de muchas familias que no tienen ingreso por pertenecer al empleo informal o al desempleo, estudiantes que ya no cuentan con la presencia de los padres o cuidadores porque ingresaron a laborar, el confinamiento afecta el estado emocional del estudiante, de los padres de familia que aún permanecen en casa y se acaban los pocos ahorros, así mismo el interés por estudiar, estudiantes que a la fecha no se han contactado con los docentes o que no están en áreas de conectividad, largas jornadas de trabajo docente que con ánimo y voluntad ofrecen para atender el trabajo porque también en sus casas, están las labores del hogar y la atención de los hijos que están en casa y estudiando. Además a la fecha la Secretaría de Educación no ha nombrado el profesor de matemáticas y física.

En este orden de ideas, mi reconocimiento y aliento para que sigamos cuidando nuestra salud, espiritual, mental y física, aprovechar los esfuerzos que todos estamos haciendo para la educación en casa desde las distancias, aprender de estas experiencias que convocan la reflexión, la solidaridad. Además para que tengamos en cuenta las siguientes determinaciones:

- 1- La finalización del primer periodo se extiende hasta el 12 de mayo. El segundo bimestre inicia el 15 de mayo y termina el 10 de julio, fecha en que termina el primer semestre académico del año 2020.
- 2- En la semana del 15 de mayo se abre el sistema para que los profesores suban las valoraciones. Informaré en un próximo comunicado sobre el procedimiento.
- 3- A los docentes recomiendo de manera comedida, que las guías y orientaciones del trabajo pedagógico para segundo bimestre, sigan articuladas al contexto situacional, integradas por habilidades, concretas no extensas, accesibles a las formas y posibilidad de comunicación de los estudiantes. Tener en cuenta el tiempo del bimestre y compartirlas a las coordinaciones para subirlas a la Web.
- 4- Los estudiantes que no se han contactado con los docentes, deben hacerlo lo más pronto posible para recibir las orientaciones, explicaciones y reportar los aprendizajes. Hemos facilitado la base de datos del directorio docente para que los padres de familia como primeros corresponsables lo hagan. Quien no lo haga, a partir de la próxima semana junto con las Coordinadoras de Convivencia y la Orientadora escolar los estaré citando a través de la radio comunitaria. Los profesores nos informan de estos casos.
- 5- Los estudiantes que están cerrando asignaturas del año anterior, por favor ponerse en contacto urgente con los respectivos docentes. Para los que están cerrando matemáticas y física, comunicarse con la Coordinadora Académica Lyda Hernández quien les orientará sobre lo correspondiente. La fecha de cierre va también hasta la finalización del primer bimestre.

¡TODOS Y TODAS A SEGUIR HACIENDO DE LA CASA LA PRIMERA Y AHORA LA SEGUNDA ESCUELA!

aprecio
Un abrazo protector

**JUAN JOSE CUBILLOS LANCHEROS
RECTOR**